

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES



EL PRESENTE DOCUMENTO HACE CONSTAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

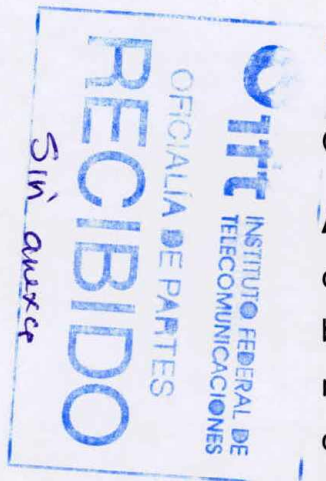
- ACTO JURÍDICO Y/O DOCUMENTACIÓN QUE SE INSCRIBE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES*

UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL
REGISTRO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES

*La constancia de inscripción se localiza al final del presente documento firmada electrónicamente.

023589 14 OCT 2024 09:10



Ciudad de México, 14 de octubre de 2024

Asunto: Renuncia de los títulos de concesión única y para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social comunitaria otorgados con fecha 27 de noviembre de 2017.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN**

MARÍA EUGENIA CHÁVEZ FONSECA, promoviendo en mi carácter de Representante Legal de la Asociación Civil **“ALIANZA POR EL DERECHO HUMANO DE LAS MUJERES A COMUNICAR, A. C.”**, actual concesionaria de la frecuencia 106.1 MHz, con distintivo de llamada XHCDMX-FM, en Ciudad de México, personalidad que tengo debidamente acreditada y reconocida en el expediente del Título de Concesión para Uso Social Comunitaria que ese Instituto tiene en su poder, ante Ustedes, con el debido respeto comparezco para exponer:

Que por medio del presente escrito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, fracción II, 177, fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como en el trámite identificado con el folio UCS-01-012, publicado en el sitio web oficial de ese Instituto Federal de Telecomunicaciones como: <http://www.ift.org.mx/tramites/presentacion-de-renuncia-de-permiso-o-concesión> ó <https://inventariotramites.ift.org.mx/mitweb/#!/tramite/UCS-01-012>, manifiesto que por así convenir a los intereses de mí representada, de forma voluntaria, firme e irrevocable, vengo a **renunciar a los títulos de concesión** en el asunto referidos, mismos que nos fueron otorgados por ese Instituto Federal de Telecomunicaciones en fecha 27 de noviembre del año 2017, señalando además que, salvo lo establecido en el último párrafo del referido artículo 115, la renuncia revoca los derechos y obligaciones con efectos a partir del momento de la presentación del presente escrito.

EIFT24-33547

Así mismo manifestamos que con la presente renuncia no se causa afectación al interés público, tampoco se perjudican los derechos de terceros, en virtud de que hay múltiples concesionarios que brindan los mismos servicios de telecomunicaciones, aunado a que la frecuencia queda disponible para estaciones de radio FM para radios comunitarias, indígenas o afromexicanas, según lo establece el antepenúltimo párrafo del artículo 90 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

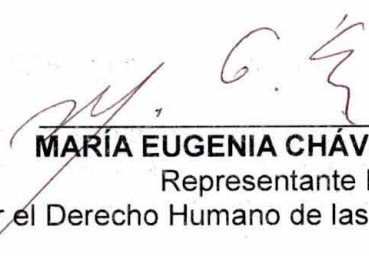
Por lo anteriormente expuesto y fundado:

A USTED C. DIRECTOR, atenta y respetuosamente pido se sirva:

ÚNICO. Tenerme por presentado en los términos del presente escrito, acordando lo manifestado, es decir, renunciar a los títulos de concesión anteriormente referidos, acto que deberá ser asentado en el Registro Público de Concesiones.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, al día de su presentación.



MARÍA EUGENIA CHÁVEZ FONSECA

Representante Legal

"Alianza por el Derecho Humano de las Mujeres a Comunicar, A. C."

FOLIO ELECTRÓNICO: **FER096333CO-516814**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: **084967**

FECHA DE INSCRIPCIÓN: **15 DE OCTUBRE DE 2024**

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIONES I DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X INCISO i) Y 36 FRACCIONES I Y IX DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

TERMINACIÓN DE CONCESIÓN

OBJETO:

POR MOTIVO DE PRESENTACIÓN DE RENUNCIA SE DA POR TERMINADO EL TÍTULO DE CONCESIÓN PARA USAR Y APROVECHAR BANDAS DE FRECUENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO PARA USO SOCIAL COMUNITARIA OTORGADO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

CONCESIONARIO:

ALIANZA POR EL DERECHO HUMANO DE LAS MUJERES A COMUNICAR, A.C.

FECHA DE PRESENTACIÓN
DE RENUNCIA:

14 DE OCTUBRE DE 2024

A T E N T A M E N T E

ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO